



Sustainable Agriculture  
Network [info@san.ag](mailto:info@san.ag)



**Imaflora – Instituto de Manejo e  
Certificação Florestal e Agrícola**

Estrada Chico Mendes, 185  
Piracicaba – SP – Brasil  
CEP 13426-420  
Telefone: 55 19 3429 0800  
0

Email: [pca@imaflora.org](mailto:pca@imaflora.org)

**Número de acreditação IOAS: 69**

## ***Rainforest Alliance Certified™***

### Informe de Auditoría para Administradores de Grupo

#### *Resumen Público*

#### ***Grupo Fontana***

**Cultivo(s) del grupo:** Té

**Fecha de Resumen Público:** 21/12/2016

**Fecha de envío del informe:** 13/12/2016

**Fecha de inicio de la auditoría:** 21/11/2016

**Fecha de finalización de la auditoría:** 24/11/2016

**Nombre(s) de los(as)** Luiz Antonio C.S Brasi Filho

(auditor líder)

**Revisor:** Edson Teramoto

## 1. Resumen de auditoría

### 1.1. Resumen de resultados (público)

#### 1.1.1. Administrador de Grupo

Resultados				
Resultado de la Auditoría		Certificación	Anual 1	Anual 2
No Conformidades	Menor	1	0	0
	Mayor	1	0	0
	Críticos	0	0	0
	Total	2	0	0
	< Marque "x" si son criterios aplicables a la Norma de Cadena de Custodia			
NA			NA	
Puntaje	Principios con Porcentaje abajo de 50%		0	
	General	Certificación	Anual 1	Anual 2
		90,00%	-	-

#### 1.1.2. Fincas de la muestra (público)

Total de no conformidades recurrentes:	No conformidades contra criterios críticos	Fincas miembro con puntuación por abajo de 50% por principio
21	0	0
Cumplimiento general		
Puntaje más bajo:		85,63%
Puntaje más alto:		92,13%

**1.1.3. Instalaciones del administrador de grupo (público)**

Puntaje general	0
No conformidades con criterios críticos	0
Principios de la Infraestructura con menos de 50% de Cumplimiento	0

**1.2. Conclusión del equipo auditor (público)**

El equipo de auditoría llegó a la conclusión de que el grupo Grupo Fontana, CUMPLE con la versión actual de los documentos normativos de la Red de Agricultura Sostenible (véase la Sección 3). La decisión de certificación es responsabilidad del organismo de certificación contratado.

**2. Auditoría (público)****2.1. Documentos normativos utilizados**

Esta auditoría fue desarrollada con base en los siguientes documentos normativos de la Red de Agricultura Sostenible:

- x Política de Certificación para Fincas y Administradores de Grupo, julio de 2015.
- x Norma para Agricultura Sostenible, julio de 2010 (versión 4).
- x Norma para Certificación de Grupos, marzo de 2011 (versión 2).
- x Lista de Plaguicidas Prohibidos, noviembre de 2011.
- RAS/Rainforest Alliance – Política de Cadena de Custodia, julio de 2015.
- RAS/Rainforest Alliance – Norma de Cadena de Custodia, julio de 2015.
- Norma para Sistemas Sostenibles de Producción Ganadera, julio de 2010.



Infraestructura	8,78
Otras estructuras*	10,06
<b>sub total</b>	<b>305,69</b>
<b>Total de Alcance</b>	<b>593,51</b>

(\*) Cambiar el tipo de uso, si es necesario

### 2.3. Acuerdo de Confidencialidad (público)

El equipo de auditoría que preparó el presente documento se ha comprometido a la confidencialidad ante el grupo auditado, toda la gestión y el uso de la información de las propiedades recibida durante el curso de la auditoría. El organismo de certificación contratado mantiene copias de las declaraciones de confidencialidad firmados por los auditores y el personal.

### 2.4. Resumen público

La descripción general del grupo, de auditoría (alcance y equipo de auditoría), así como los incumplimientos identificados durante esta auditoría estará disponible al público en el portal electrónico de la entidad de certificación contratada.

### 2.5. Muestreo (público)

#### 2.5.1. Criterios para selección de la muestra

Para la selección de la muestra si buscó encontrar fincas de los más variados tamaños y miembros que contenían potreros, áreas de conservación, con arrendamientos, personas viviendo y trabajando en las chacras. De esta manera si llego a la selección de una finca grande, 2 promedias y una pequeña que contenían las características presentadas arriba.

#### 2.5.2. Lista de fincas de la muestra (público)

Código de la finca	Nombre del propietario	Nombre de la finca	Número de lotes
1	Lote SAR 069	Raul Sanchez	2
2	Lotes FSA 023, 024	Fontana S.A	10
3	Lote WEM 001	Mariano Weber	2
4	Lote WIS 52	Sandra Witkowski	1
5	-	-	-
6	-	-	-
7	-	-	-
8	-	-	-
9	-	-	-
10	-	-	-

## 2.6. Resumen de resultados de la auditoría (público)

### 2.6.1. Administrador del grupo

Principio	Número de no conformidades			Puntaje
	Menor	Mayor	Criterios críticos	
1. Capacitación	0	0	0	100%
2. Evaluación de Riesgo	1	1	0	50%
3. Sistema Interno de Gestión	0	0	0	100%
Total	1	1	0	-
Puntaje general				90%
Norma de Cadena de Custodia (cuando aplique)			-	No Aplica

## 3. Descripción de no conformidades

### 4.1. Administrador de grupo

Criterio	Certificación	Anual 1	Anual 2	Descripción
1	Capacitación			
1.1	Cumple	-	-	
1.2	N/A	-	-	
1.3	Cumple	-	-	
1.4	Cumple	-	-	
2	Evaluación de Riesgo			
2.1	NC Mayor	-	-	El administrador de grupo no implementa medidas para prevenir o minimizar los riesgos identificados en la evaluación de riesgo.
2.2	NC Menor	-	-	El administrador de grupo debe implementar medidas para prevenir o minimizar los riesgos identificados en esta evaluación.
2.3	Cumple	-	-	
3	Sistema Interno de Gestión			
3.1	Cumple	-	-	
3.2	Cumple	-	-	
3.3	Cumple	-	-	
3.4	Cumple	-	-	
3.5	Cumple	-	-	
3.6	Cumple	-	-	
3.7	Cumple	-	-	
3.8	Cumple	-	-	
3.9	Cumple	-	-	

## 4.2. No conformidades en las instalaciones del administrador de grupo

## 4.3. No conformidades recurrentes de las fincas de la muestra

Criterio	Auditoría Previa	Auditoría Actual	Descripción (público)
1.1	N/A	Cumple	
1.2	N/A	NC Menor	El sistema de gestión de las fincas no consisten con totalidad de los siguientes componentes: - Los registros necesarios para demostrar su adecuado funcionamiento. - Objetivos y metas de corto, mediano y largo plazo. - Un listado de las actividades por realizarse en cada programa y un cronograma o plan que indique el plazo en el cual se ejecutarán. - La identificación de las personas responsables para la ejecución de las actividades.
1.3	N/A	Cumple	
1.4	N/A	Cumple	
1.5	N/A	Cumple	
1.6	N/A	NC Mayor	Los posibles impactos sociales y ambientales de nuevas obras o actividades, como la construcción, la instalación de nueva infraestructura no fueron evaluados en las chacras. La evaluación no identificó si los proyectos se efectúan según la legislación vigente, o en su ausencia, con base en metodologías técnicamente reconocidas, antes del inicio de los cambios o las obras.
1.7	N/A	Cumple	
1.8	N/A	NC Mayor	Los proveedores de servicios de las no asumen el compromiso de cumplir con los requisitos ambientales, sociales y laborales de esta norma tanto mientras operan en la finca como cuando realizan actividades fuera de esta, relacionadas con estos servicios. Las fincas no tienen mecanismos para evaluar a sus proveedores de servicios y verificar que cumplan con esta norma. La finca no debe usar los servicios de proveedores o contratistas que no cumplan con los requisitos sociales, laborales o ambientales de esta norma.
1.9	N/A	Cumple	
1.10	N/A	Cumple	
1.11	N/A	NC Menor	La finca no cuenta todavía con un plan de eficiencia energética para disminuir su dependencia de energía no renovable y para promover el uso de energía renovable.
2.1	N/A	Cumple	
2.2	N/A	Cumple	
2.3	N/A	Cumple	
2.4	N/A	Cumple	
2.5	N/A	Cumple	
2.6	N/A	NC Mayor	Ni todos los ecosistemas acuáticos cuentan zonas de protección en las riberas de ríos, arroyos o quebradas permanentes y temporales, lagos, humedales y en las orillas de otros ecosistemas acuáticos. Los ecosistemas acuáticos convertidos en el pasado no mantienen su cobertura vegetativa natural.
2.7	N/A	NC Menor	Barreras de vegetación entre los cultivos y las áreas de actividad humana no son establecidas.
2.8	N/A	N/A	
2.9	N/A	NC Menor	La fincas, dentro de sus límites, no implementaran un plan para mantener o restaurar la conectividad de los ecosistemas naturales a nivel de paisaje, considerando la conectividad de hábitats a nivel de paisaje; por ejemplo por medio de elementos como vegetación nativa en la orilla de calles o caminos y cauces naturales de agua u orillas de ríos, árboles dentro del cultivo, cercas o barreras vivas.
3.1	N/A	NC Menor	Un inventario de la vida silvestre no es totalmente creado y mantenido.
3.2	N/A	Cumple	



3.3	N/A	Cumple	
3.4	N/A	N/A	
3.5	N/A	N/A	
3.6	N/A	N/A	
4.1	N/A	NC Menor	Las fincas no registran el caudal anual de agua aportado por estas fuentes y la cantidad de agua consumida por la finca.
4.2	N/A	Cumple	
4.3	N/A	N/A	
4.4	N/A	NC Menor	Las aguas residuales no cuentan con un sistema de tratamiento adecuado a los contaminantes presentes.
4.5	N/A	Cumple	
4.6	N/A	Cumple	
4.7	N/A	Cumple	
4.8	N/A	Cumple	
4.9	N/A	N/A	
5.1	N/A	Cumple	
5.2	N/A	Cumple	
5.3	N/A	NC Mayor	Las fincas no contratan directamente su mano de obra.
5.4	N/A	Cumple	
5.5	N/A	Cumple	
5.6	N/A	Cumple	
5.7	N/A	Cumple	
5.8	N/A	Cumple	
5.9	N/A	Cumple	
5.10	N/A	Cumple	
5.11	N/A	Cumple	
5.12	N/A	Cumple	
5.13	N/A	Cumple	
5.14	N/A	Cumple	
5.15	N/A	Cumple	
5.16	N/A	Cumple	
5.17	N/A	Cumple	
5.18	N/A	NC Menor	Un programa de educación dirigido al personal operativo (trabajadores de la finca) de la finca, así como a sus familias, el cual comprende tres áreas temáticas: los objetivos y requisitos generales de la certificación, temas ambientales y de conservación relacionados con esta norma, y los conceptos fundamentales de higiene y salud no está completamente establecido.
5.19	N/A	N/A	
5.20	N/A	N/A	
6.1	N/A	Cumple	
6.2	N/A	Cumple	
6.3	NC Mayor	Cumple	Todos los trabajadores que aplican, manipulan, transportan o entran en contacto con agroquímicos u otras sustancias químicas están capacitados.
6.4	N/A	NC Menor	Los trabajadores que realizan actividades de riesgos no reciben una revisión médica anual.
6.5	N/A	Cumple	
6.6	N/A	NC Menor	La finca debe proveer a sus trabajadores en todas las áreas de trabajo, los servicios básicos, recursos y condiciones de trabajo necesarios para cumplir los objetivos del programa de salud y seguridad ocupacional y con los requisitos de seguridad, salubridad, orden y limpieza indicados por la legislación aplicable y esta norma. La finca debe proporcionar facilidades para propósitos de higiene humana en todos los sitios con presencia de trabajadores que se encuentren fuera del alcance de la infraestructura administrativa
6.7	N/A	Cumple	
6.8	N/A	Cumple	

6.9	N/A	NC Menor	Las áreas de almacenamiento y distribución de agroquímicos y sustancias inflamables y tóxicas no están diseñadas, construidas y equipadas para reducir los riesgos de accidentes e impactos negativos en la salud humana y el ambiente.
6.10	N/A	NC Menor	Ni to Todos los envases de agroquímicos son lavados tres veces antes de almacenarse para su debida disposición. Ni todas las fincas emprenden acciones para devolver al suplidor agroquímicos prohibidos.
6.11	N/A	Cumple	
6.12	N/A	Cumple	
6.13	N/A	Cumple	
6.14	N/A	Cumple	
6.15	N/A	Cumple	
6.16	N/A	Cumple	
6.17	N/A	Cumple	
6.18	N/A	Cumple	
6.19	N/A	NC Menor	Las fincas no poseen lavaojos dentro de las áreas de almacenamiento de sustancias químicas y en las áreas de mezcla y distribución de agroquímicos.
6.20	N/A	Cumple	
7.1	N/A	Cumple	
7.2	N/A	Cumple	
7.3	N/A	Cumple	
7.4	N/A	Cumple	
7.5	N/A	Cumple	
7.6	N/A	Cumple	
8.1	N/A	NC Menor	El programa de manejo integrado de plagas está implementado parcialmente.
8.2	N/A	Cumple	
8.3	N/A	Cumple	
8.4	N/A	Cumple	
8.5	N/A	Cumple	
8.6	N/A	Cumple	
8.7	N/A	N/A	
8.8	N/A	N/A	
8.9	N/A	N/A	
9.1	N/A	Cumple	
9.2	N/A	Cumple	
9.3	N/A	NC Menor	Ni todas las fincas usan coberturas verdes de vegetación para reducir la erosión y mejorar la fertilidad, estructura y contenido de materia orgánica de los suelos, así como para minimizar el uso de herbicidas. Se debe contar con un plan de establecimiento y expansión de coberturas verdes en el cual se indiquen las áreas con cobertura actual existente, así como las áreas donde se establecerá cobertura en el futuro. La finca debe contar con un cronograma para estas actividades.
9.4	N/A	Cumple	
9.5	N/A	Cumple	
10.1	N/A	NC Menor	El programa de manejo integrado para desechos esta implementado parcialmente.
10.2	N/A	Cumple	
10.3	N/A	Cumple	
10.4	N/A	NC Menor	El destino final de los residuos no esta establecido de forma a cumplir con la norma y legislación.
10.5	N/A	Cumple	
10.6	N/A	Cumple	

Membro	Nombre de la finca	Nombre legal del productor	Localización (Ciudad, Provincia, Estado)	Tamaño de la finca (ha)	Área en producción (ha)	Producción	Actividades principales	Unidad (Kg, L, sc, etc)	Área de conservación
1	ARV090	Arndt, Victor	Campo Grande	11,90	4,62	68723	Té	Kg	0,50
	CMA033	Carballo, Marta	Campo Grande	17,70	6,03	84058	Té	Kg	2,00
	DAG256	Dallabrida, Gabriel	Campo Grande	25,00	9,54	139475	Té	Kg	2,00
	FSA023	Fontana S.A.	Campo Grande	67,40	19,00	295545	Té	Kg	8,00
	FSA024	Fontana S.A.	Campo Grande	39,10	15,51	242895	Té	Kg	4,00
	FSA038	Fontana S.A.	Campo Grande	13,90	3,95	60771	Té	Kg	0,00
	FSA054	Fontana S.A.	Campo Grande	20,70	2,00	31110	Té	Kg	5,00
	OLD052	Oleyniczak, Daniel	Campo Grande	5,31	4,39	61197	Té	Kg	0,00
	PES051	Pereira, Sandro	Campo Grande	3,43	3,20	47328	Té	Kg	0,00
	SAB055	Sauder, Bernardo	Campo Grande	3,72	3,15	41234	Té	Kg	0,00
2	BOW040	Bongers, Walter	Campo Grande	57,90	13,40	209928	Té	Kg	3,00
3	DIF020	Diello, Fabián	Campo Grande	26,00	6,70	100232	Té	Kg	3,00
4	KAJ132	Katz, Juan Carlos	Campo Grande	40,40	2,38	31559	Té	Kg	4,00
5	MIE097	Miketen, Enzo	Campo Grande	28,80	8,69	121877	Té	Kg	4,00
6	SAR069	Sanchez, Raúl	Campo Grande	23,10	8,73	130601	Té	Kg	2,00
7	SOR013	Sonietzuck, Rubén	Campo Grande	30,20	13,40	208437	Té	Kg	0,50
8	SUK317	Sucesión Krujodski	Campo Grande	25,00	15,40	230384	Té	Kg	0,50
9	WEM001	Weber, Mariano	Campo Grande	101,10	29,00	446165	Té	Kg	1,50
10	WIA053	Witkowski, Anibal	Campo Grande	23,40	14,76	237119	Té	Kg	2,00
11	WIS152	Witkowski, Sandra	Campo Grande	27,40	6,43	94553	Té	Kg	1,00
12	WIO043	Wiedner, Otto	Campo Grande	52,70	11,80	186558	Té	Kg	4,00
13	WIR100	Wiedner, Rodolfo	Campo Grande	38,70	11,36	176705	Té	Kg	3,00

Trabajadores fijos	Trabajadores temporales	Número de familias que viven en la propiedad	Latitud	Longitud	Fecha de ingreso al grupo
0	1		27°20'41.80"S	54°52'42.71"O	ago/16
0	1		27°19'6.82"S	54°54'22.74"O	ago/16
0	1		27°19'21.14"S	54°59'13.71"O	ago/16
10	0		27°18'40.00"S	54°54'13.86"O	ago/16
0	0		27°18'46.86"S	54°54'1.85"O	ago/16
0	0		27°18'44.19"S	54°53'35.65"O	ago/16
0	0		27°17'59.15"S	54°54'12.17"O	ago/16
0	1		27°20'14.84"S	54°52'29.28"O	ago/16
0	1		27°20'10.33"S	54°52'37.43"O	ago/16
0	1		27°20'6.35"S	54°52'58.71"O	ago/16
1	3		27°18'13.73"S	54°54'4.53"O	ago/16
1	1		27°20'11.96"S	54°51'48.10"O	ago/16
1	3		27°16'8.19"S	54°54'20.73"O	ago/16
1	1		27°17'6.66"S	54°54'40.01"O	ago/16
0	1		27°15'37.15"S	54°54'33.14"O	ago/16
0	1		27°20'41.46"S	54°52'35.38"O	ago/16
1	1		27°19'34.41"S	54°57'39.77"O	ago/16
2	4		27°20'51.48"S	54°52'25.86"O	ago/16
0	2		27°11'13.49"S	54°57'42.40"O	ago/16
1	2		27°11'8.60"S	54°57'32.02"O	ago/16
0	2		27°16'39.00"S	54°54'21.35"O	ago/16
0	2		27°16'41.04"S	54°54'30.32"O	ago/16